

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

8641 *Real Decreto 749/2017, de 21 de julio, por el que se nombra Introdutora de Embajadores a doña María Sáenz de Heredia y Alonso.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de julio de 2017,

Vengo en nombrar Introdutora de Embajadores, con consideración y tratamiento de Directora General y rango de Embajadora, a doña María Sáenz de Heredia y Alonso.

Dado en Madrid, el 21 de julio de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO